

Información de Trámite

Nombre Trámite	CERTIFICADO DE BIENES AVALÚOS Y CATASTROS
Institución	GAD MUNICIPAL DE SANTA ANA DE COTACACHI
Descripción	Es un certificado que emite el Municipio y señala todos los bienes inmuebles prediales catastrados a nombre de una determinada persona y su respectivo avalúo.
¿A quién está dirigido?	<p>El ciudadano o persona natural o jurídica, pública o privada, ecuatoriana o extranjera que tenga una propiedad debidamente registrada dentro de la jurisdicción del cantón Cotacachi.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Certificado de Avalúos y Catastros
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Formulario para emisión de certificados• Presentar la cédula de ciudadanía y certificado de votación (últimas elecciones) de el/los propietarios.• Copia de la carta de impuesto predial del año en curso.• Certificado de no adeudar al municipio de el/los propietarios (actualizado).• Pago de tasa administrativa <p>Requisitos Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none">• En caso de apoderados, deberán presentar el poder debidamente notariado.• Para extranjeros: Copia a color del pasaporte.• En caso de herederos deberán presentar la posesión efectiva debidamente registrada
¿Cómo hago el trámite?	<ul style="list-style-type: none">• Descargar el formulario para certificado de Avalúos y Catastros de esta misma página, llenarlo y firmarlo.• Dirigirse a la ventanilla de planificación en edificio principal planta baja.• Presentar todos los requisitos.• Recibir el certificado de Avalúos y Catastros <p>Canales de atención: Presencial.</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	El costo es 0,5 % del salario básico unificado de la tasa administrativa del certificado de Avalúos y Catastros
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	<p>Lugar: Oficinas de la Dirección de Planificación y Desarrollo Territorial Calle González Suárez y García Moreno - Cotacachi Edificio principal, planta baja</p> <p>Horario de atención</p>

Lunes a viernes

8H00 a 13h00 y de 14H00 a 17H00

Base Legal

Contacto para atención
ciudadana

Funcionario/Dependencia: Santiago Morales

Correo Electrónico: santiago.morales@cotacachi.gob.ec

Teléfono: 062 917117 ext. 261

Transparencia